

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
11760
FECHA
17 AGO 2017
ROLES II
1251-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 816 DE 01/08/17
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° A-784
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la obra destinada a EDUCACION
TOTAL O PARCIAL
 ubicada en calle/avenida/camino CALLE LAS ACACIAS N° 2090
 Lote N° --- manzana --- localidad o loteo TARAPACA ORIENTE
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
(urbano o rural)
 forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19 537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
 Plazos de la autorización ---
- 4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
SOCIEDAD EDUCACION UTA S.A.		96 958.370-4	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
MARTA MEZA LAVIN		7.145.515-7	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
ESPACIO URBANO EIRL		76.024.485-6	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
LUIS HERRERA THOMAS		9.443.786-5	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
ANDRES HUMIRE BARRAZA	7.138.624-4	06-015	3°

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
JULIO VALENZUELA RAMIREZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
LUIS HERRERA THOMAS	9.443.786-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
LUIS HERRERA THOMAS	9 443 786-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
PERMISO DE EDIFICACIÓN	17.695	28-jul-2017	598,77
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°	--	FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE
Parte a Recepcionar:			DESTINO (S)

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda Ley 19.300
<input type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Se recibe el Permiso de Edificación N° 17.695 de fecha 28/07/2017, mediante el cual se aprobó Modificar proyecto que aprobó **Alteración y Ampliación de 1274,08 m2 de PE N° 16922 de fecha 26/08/2014**, en propiedad ubicada en Las Acacias N° 2090, Arica, destinada a **Educación**, Rol 1251-2.

La Modificación consiste en:

1) Nueva Ampliación que comprende una superficie de **598,77 m2** destinada a Equipamiento Educacional y corresponde a los siguientes recintos:

::1 Nivel: sala estudio, 2 escaleras, laboratorio, jaula para equipos, garita 2, garita 1, oficina RRHH.

::2 Nivel: sala de clases 202, laboratorio multiuso 4 y pasillo.

::3 Nivel: sala de clases 303, laboratorio multiuso 3 y pasillo.

2) Las alteraciones están reflejadas en planimetría y presupuesto adjunto. En las alteraciones se contempla una modificación reflejada en disminución de **30,78 m2 del PE N° 16922**.

::La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes: primitivos:

- Permiso de Construcción N°14.640 del 17/01/08 y una Recepción Final N° 10.534 del 08/03/08 con una superficie aprobada de **866,80 m2**.

Se reciben PE N° 17695 - que incluye el PE N° 16922

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de **2708,87 m2** con destino **Educación actividad Centro Formación Técnica en tres pisos** en una propiedad que cuenta con **3830,61m2 total de terreno**.

La total distribución de los recintos a continuación se describe:

::1 Nivel: cafetería, bodega, ascensor, secretaria rector, oficina rectoría, baño rector, laboratorio de computación n° 1, baño 1 alumnos, baño 2 alumnas, baño auxiliares, baño 3, sala reuniones, sala profesores, bodega, oficina registro curricular, oficina escuela ingeniería e industria, bodega, of. escuela de salud y medio ambiente, caja, sala de clases 105, sala de clases 104, sala de clases 103, laboratorio multiuso n°2, camarín alumnos, laboratorio técnico, laboratorio practico multiuso n°3, taller de soldadura, bodega pañol, pañol, oficina financiamiento estudiantil, oficina, box 1-4, sala generadores, laboratorio hospitalización, baño 3 alumnos, 2 bodegas, 2 escaleras, laboratorio atención primaria, sala de clases 102, of. coordinación escuela industria, administración y negocios, of. coordinación escuela salud, sala estudio, 2 escaleras, laboratorio, jaula para equipos, garita 2, garita 1, oficina RRHH.

::2 Nivel: escalera, ascensor, oficina daf, box 1, laboratorio de computación 2, baño 1 alumnas, baño 5, baño 6, baño 3 alumnas, sala de clases 208, sala de clases 207, sala de clases 206, sala de clases 205, laboratorio computación n° 3, 2 escaleras, sala de clases 202, laboratorio multiuso 4 y pasillo.

::3 Nivel: escalera ascensor, sala de clases 302, sala de clases 301, oficina informática, data center, bodega, sala de clases 308, sala de clases 307, sala de clases 306, sala de clases 305, 2 escaleras, sala de clases 303, laboratorio multiuso 3 y pasillo.

NOTAS:

- Presenta certificado de instalación domiciliar de agua potable y alcantarillado, por parte de Aguas del Altiplano N° 43 de fecha 29 de mayo 2016.
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1, Folio N° 000001088992 de fecha 02/09/2014, emitido por la SEC.
- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1, Folio N° 000001456926 de fecha 30/09/2016, emitido por la SEC.
- Presenta informe de ensayo hormigones de empresa Test Control.
- Presenta Informe de Gestión y Control de fecha 21 mayo 2017, suscrito por Luis Herrera Thomas.
- Presenta Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C. de fecha 21/05/17 suscrito por el Arquitecto Luis Herrera Thomas.
- Presenta Informe Favorable de Recepción Final 31/07/2017 del Sr. Andres Humire Barraza.
- Presenta Libro de Obras.
- Presenta Certificado de Pavimentos N° 195 de fecha 21/07/17.
- Presenta plan de evacuación ingresados a Cuerpo de Bomberos con fecha 27/07/17.
- Cuenta con OFICIO N° 612 de fecha 13/10/16 de la SEREMITT que aprueba la ejecución del IFT N° 500/2016.
- Presenta Certificado de mantenimiento preventivo y correctivo del ascensor de pasajeros de fecha 10/08/17.

RDA/MNDZ/cfv.



 ROSA DIMITSTEIN ARDITI

 ARQUITECTA

 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES